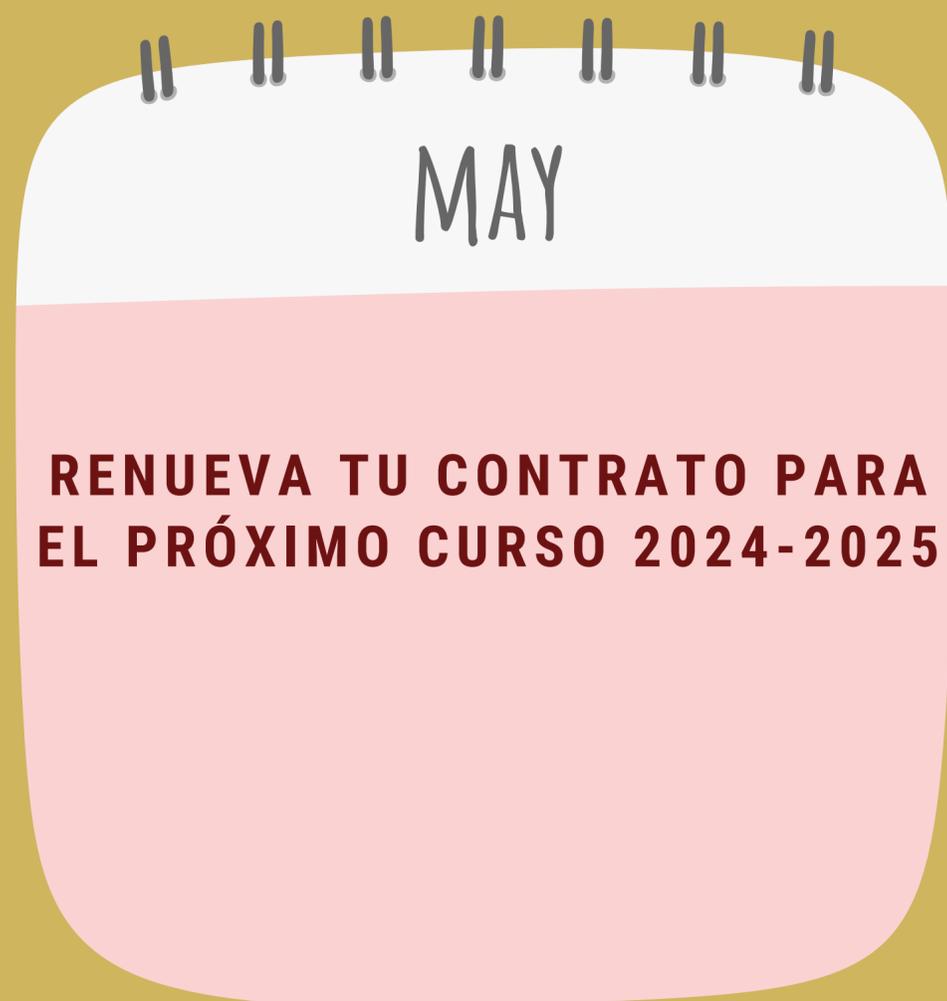


RENOVACIÓN CURSO 2024/2025



¡QUE NO SE TE PASE LA FECHA!

**RENOVACIÓN ESTUDIANTES
DE MÁSTER-POSTGRADO**

PERIODOS DE RENOVACIÓN

DEL 2 AL 13 DE MAYO



SI QUIERES RENOVAR EN LA MISMA
PLAZA Y PISO

DEL 24 AL 31 DE MAYO



SI QUIERES RENOVAR EN OTRA
PLAZA U OTRO PISO

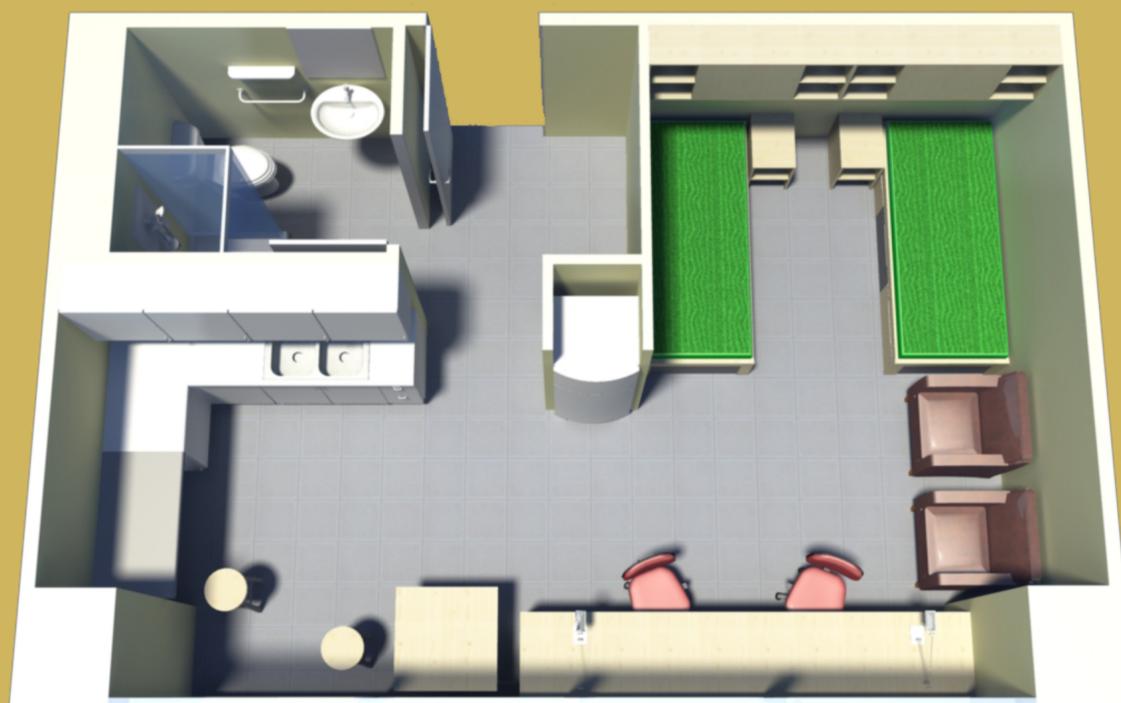
IMPORTANTE: PARA GARANTIZAR TU PLAZA PARA EL PRÓXIMO CURSO, DEBES HACERLO DENTRO DE LOS PERIODOS INDICADOS. FUERA DE DICHAS FECHAS, NO SE GARANTIZA LA RENOVACIÓN

VILA 2

PRECIOS €

TIPO Q COMPARTIDO 502€

TIPO Q INDIVIDUAL 973€



- ✓ EL CONTRATO MÍNIMO ES DE 4 MESES CONSECUTIVOS
- ✓ UTENSILIOS DE COCINA Y MENAJE DE CAMA INCLUIDOS
- ✓ EL PRECIO INCLUYE GASTOS DE LUZ, AGUA Y COMUNIDAD. ADEMÁS DE LIMPIEZA SEMANAL Y ENTRADA AL SAF
- ✓ LOS CONSUMOS NO SON ILIMITADOS- EL EXCESO SE PAGARÁ A PARTE

INFORMACIÓN IMPORTANTE

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA RENOVACIÓN:

- ✓ ESTAR AL CORRIENTE DE PAGOS.
- ✓ TENER NÚMERO DE CUENTA NACIONAL PARA DOMICILIAR LOS PAGOS.
- ✓ DOCUMENTO DE VINCULACIÓN CON LA UAB 2024/25

- La renovación en mayo es de 10 meses, del 1 de Setiembre al 30 de junio de 2025.
- A partir del 1 de JUNIO no se garantiza la renovación para el próximo curso.
- Si deseas volver en Octubre o más adelante, deberás hacer la renovación dentro del periodo de mayo. Guardaremos las fianzas hasta que vuelvas. No podremos confirmarte el número de piso hasta tu llegada.



CANCELACIÓN DE LA RENOVACIÓN: Tienes hasta el 25 de Julio para renunciar a la renovación del contrato con derecho a la devolución de fianzas. Después del 25 de Julio, solo las recuperarás por un motivo académico.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

NORMATIVA DE RENOVACIÓN:

En la normativa de renovación aprobada para el curso 2022-2023 se ha considerado necesario limitar a 6 cursos académicos la posibilidad de renovar los contratos de arrendamiento a fin de facilitar la entrada de residentes de nuevo acceso, puesto que Vila Universitària debe cubrir las necesidades de alojamiento temporal en el campus de la UAB.

**El contrato máximo en Vila Universitaria es de 6 años.
No es válido irse y volver a hacer la solicitud para volver a vivir.**

En caso de duda, puedes consultar el historial de tus contratos con Cristina Vioque para saber si tu renovación es posible.



¿CÓMO HACER LA RENOVACIÓN?

Todo el proceso se realizará ONLINE a través de la web de Vila. Sólo tienes que tener en cuenta lo siguiente:

1. Tienes que estar dado de alta en MyVila. Si no lo estás, ¡hazlo ahora!
2. Mira durante qué período te tocará renovar: 1º o 3º.
3. Haz clic en el botón "Renova" que en mayo habrá en la Home de la web de Vila y ve siguiendo los pasos para renovar.



**Clica la imagen para ver las instrucciones*

- ✓ Deberás **rellenar** el formulario y **seleccionar** el piso donde quieres vivir!
- ✓ Recibirás el nuevo contrato por e-mail y lo debes **firmar digitalmente** a través de tu ordenador o móvil, siguiendo los mismos pasos que el año pasado: reenvía el correo a **docuware@vilauniversitaria.com** y añade la foto a tu DNI o pasaporte y tu foto. No te preocupes, tienes las instrucciones en el e-mail del contrato!

MUY IMPORTANTE: esta renovación es para 10 meses, del 1 de setiembre al 30 de junio 2025. Si necesitas modificar la fecha de salida, envía un e-mail inmediatamente después de renovar a Cristina Vioque.

Si tienes cualquier duda, envía un e-mail a: cristina.vioque@uab.cat